

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO.

Miércoles 29 de Enero de 1896—Año II.—Núm 31

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

CULTO

DE LA CAMPANA

Ahora vamos a ocuparnos en el culto cristiano, objeto tan fecundo, cuando menos, como las tres primeras partes, con las cuales forma un todo completo: Y pues nos proponemos entrar en el templo, hablemos ante todo de la campana que los llama á él.

A mí parecer es una cosa admirable el haberse descubierto un medio de suscitar en un mismo minuto, con una campana ó martillazo, un mismo sentimiento en mil corazones diferentes; y haber forzado á los vientos y las nubes á encargarse de los pensamientos de los hombres. Con siderada además la campana como armonía, tiene indudablemente una belleza de primera elase, que los artistas la distinguen llamándola grandé. El estrépito del rayo es sublime, y no lo es sino por su grandeza: lo mismo sucede con respecto á los vientos, los ma-

res, las grandes cascadas de los rios y la voz de todo un pueblo.

Pitágoras, que prestaba con gusto oído atento al eco del martillo de un herrero, con cuyo sonido se deleitaba, ¿con cuánto mas placer no hubiera oído el són de nuestras campanas en la vispera de una fiesta solemne de la Iglesia? Los ecos armoniosos de una lira pueden estremecer muy bien el alma; pero no será sobrecogida de un vivo entusiasmo, como cuando el rayo de los combates la despierta, ó cuando un estrepitoso campaneó preconiza en la región de las nubes los triunfos del Dios de las batallas.

Mas no es esta, sin embargo, la propiedad mas admirable del sonido de las campanas; porque este mismo sonido tiene una multitud de relaciones secretas con nosotros. ¡Cuántas y cuántas veces en el silencio de la noche las pausadas campanadas del toque de agonía, semejantes á las pausadas pulsaciones de un corazón aspirante, han sorprendido el oído de una esposa adúltera! ¡Cuántas tambien han lle-

gado hasta el ateo que en una impia vigilia se atrevia tal vez á escribir «que no hay Dios!» La pluma se le cae de la mano y escucha con espanto el clamoreo de aquella campana que parece decirle: «¿Y creerás que no hay Dios?» ¡Oh, cuánto espantaron semejantes ruidos el sueño de los tiranos de Francia! ¡Singular, encantadora religión, que con solo el golpe de un mágico metal puede convertir en tormentos los placeres, confundir el ateo, y hacer que caiga el puñal de la mano del asesino.

El repique y el volteo de las campanas en medio de nuestras fiestas, parecia que aumentaba la alegría pública: en las calamidades de Francia, al contrario, estos mismos ruidos llegaban á ser terribles. Todavía se nos eriza el cabello cuando nos acordamos de aquellos dias de incendio y muerte, en que resonaban continuamente los clamores del toque de rebato. (1) ¿Qué francés habrá olvidado aquellos alari-

(1) Se refiere el autor al tiempo de la revolución de Francia.

dos, aquellos gritos agudos interrumpidos por el silencio, durante el cual se oía de cuando en cuando un tiro, una voz lastimera y solitaria, y particularmente el espantoso zumbido de la campana de rebato, ó el reloj que daba tranquilamente la hora trascurrida?

Mas en una sociedad bien ordenada, el sonido de la campana de alarma, escitando la idea del socorro, heria el alma y la movia á compasión y terror, haciendo correr de este modo los dos manantiales de las grandes sensaciones trágicas.

Tales son en corta diferencia los sentimientos que suscitaban los toques de las campanas de nuestros templos; sentimiento tanto mas precioso cuanto en ellos se encuentra un recuerdo, aunque confuso, del cielo. Si las campanas se hubiesen destinado á cualquiera otro monumento que no fuese las Iglesias, sin duda hubiesen perdido la simpatía moral que tienen con nuestros corazones. El mismo Dios era quien mandaba al ángel de las victorias que volteasen las campanas, publicando así nuestros triunfos, ó al

os dejarás caídos para que los recojan los pobres y los forasteros. Haz lo mismo con las aceitunas; no retrocedas para buscarlas si no déjalas para que las recoja la viuda, el huérfano y el forastero» «Si encuentras un nido y recojes á los hijuelos en cañones, deja, al menos, la madre» «No ates la boca del buey cuando trilla el grano en tu era»

Tales son entre tantos otros los preceptos en que se sustentan aquellas sociedades, en las que practicada la caridad con tan esquisito esfuerzo, llega á aliviar la mísera condición del pobre, haciéndole aceptar gustoso su presente, con la esperanza de una mañana próspera, que se conseguirá con la práctica de la virtud y los elementos del trabajo.

Hay que admitir de todo lo espuesto en el concurso de dos factores en la realización de la historia y en el cumplimiento de nuestros fines, el bien y el mal binidad problema que en vano trataremos de resolver con los ojos de la razón humana, aunque los maniqueístas lo hayan creído descifrado diciendo que el

indios, de estos al egipcio, el romano, los modernos imperios, las democracias republicanas, en todos los códigos, donde Solón, Bundebech ó Zend—Avesta, las doce tablas, los libros de Thant y en todas las religiones desde Jesús á Mahoma, de Bndha á Zoroastro y Ormuzd han aceptado como fundamento esencial de toda sociedad el derecho á las cosas y en las cosas.

¿Que importa que en algunos pueblos como en Creta existiese en parte la comunidad de bienes, dividiendo los productos en 12 partes, una para los sacrificios, otra para la hospitalidad y las diez restantes para el común, si al lado de este sistema preciso por las condiciones del tiempo y del espacio, en ese mismo pueblo se sienta como maxima capital de sus leyes que el bien supremo de las sociedades civiles es la libertad?

Que importa que los descontentos pidieran á Licurgo la sustitución del gobierno rigido y patriarcal, la democracia si Esparta por sus hábitos y por sus tradiciones tenia por carca-

ter la ley no sus costumbre? así el grán austero constestaba «quieres la democracia? pues empieza ante todo por establecerla en tu casa» á pesar de ello tuvo Licurgo por principal objeto la igualdad de bienes, ideal absurdo como trataremos de demostrar en el curso de estos trabajos.

Vese en efecto, en los primeros tiempos que la frase de libertad tiene el rudo concepto de independencia, aspiran todos los pueblos á ella pero por sendas á veces antitéticas no hay mas que solo y comun factor informando todas las civilizaciones, la moral práctica ó sea la justicia, á ella trascienden aquellas célebres acciones de los sabios de Grecia ¿Cual es el mejor Gobierno para los pueblos y respondia Solón «aquel en que la injuria hecha á un particular se considera como hecha á todos», «aquel en que la ley reinase en lugar del Príncipe» dice Bias; «aquel en que los habitantes no fueren ni muy pobres ni muy ricos» esclama Tales; «aquel en que se honra la virtud y se abomina el vicio» es

ángel de la muerte que tocase la partida del alma que acaba de remontarse hacia su trono.

Dejemos, pues, que las campanas convoquen á los fieles, porque la voz del hombre no es bastante pura para congregar al pié de los altares el arrepentimiento, la inocencia y la desgracia. Entre los salvajes de la América, cuando alguna mendigo se presentaba á la puerta de una cabaña pidiendo limosna, el niño de aquella familia cogía la mano al menesteroso, y le introducía en el hogar paterno: si se le gase á prohibirnos las campanas, sería conveniente elegir un niño que nos llamase á la casa del Señor.

Sección Literaria

La Escritura

No creas, lector amable, que, bajo este epígrafe, te voy á *soltar* una disertación acerca de si el arte de grayar nuestros pensamientos es de origen chino, hebreo, griego, etc. Te supongo lo suficientemente ilustrado en esta materia, y no necesitas que yo te repita lo que tal vez podrías enseñarme. Si resultara que no tienes la menor idea de tal conocimiento, sospecho que tampoco juzgas necesario ser enseñado. Y vamos al asunto.

Aumenta de día en día el número de los que sin ser *escribientes*, se precian de *escriitores*, llenando cuartillas y mas cuartillas, que luego se leen impresas en las columnas de alguna re-

vista, en el folleto y hasta en el libro. Siempre se ha dicho que "donde quiera salta la liebre, y ya podemos decir que *de cualquiera sale un escritor*."

¿Será que la ilustración se ha entendido, se ha generalizado de poco tiempo á esta fecha?—No

¿Será, entonces, que la humanidad ha comprendido el derecho que tiene á publicar sus pensamientos?—Tampoco.

¿Cual es, pues, la causa?—Allá va. Todos sabemos de cuánto es capaz la ignorancia: ella enciende y exagera en el hombre el amor propio, la ambición de ser, de figurar, de que se ocupen de él sus semejantes. Y así como, por hacerse célebres y ver su nombre en letras de molde, han llegado algunos hasta el crimen, de ese mismo modo y por la misma causa, otros cojen la pluma y los cometen horrendos con la literatura.

Hoy se podrán señalar los que escriben,—como escritores—para vivir y los que viven para escribir exclusivamente

De los primeros no digo nada, puesto que es un medio, como otro cualquiera, de buscarse la vida honradamente.

En cuanto á los *escriitores de afición* los hay de todas clases y gustos. Claro es, el papa es tan sufrido que consiente se estampe en él á capricho de todos. Y si se opusiera á que manos profanas le tocaran mas que para *cier-tos usos*! De seguro que en tal caso, muchos nos quedaríamos con una indigestión de despos; pero la prensa se vería limpia de xánganos que suelen confundirse entre sus laboriosas abejas.

Por otra parte; es un hecho evidente que con la cultura está la prudencia.

Personas de reconocida suficiencia encuentran todos, cuya modestia les

aleja de la publicidad en tal sentido. Leen y releen los escritos de los demás, los critican, los censuran con acierto en la tertulia, y no van más allá. No quieren manifestarse, exhibirse, y nos privan de lo mucho bueno que podrían escribir.

Si aquellos fuesen mas moderados en su furiosa monomanía, y estos cedieran algo de su retraimiento ó quietud, de fijo se lograría mejorar el periodismo y quien sabe si tambien los mejores tratados.

Sin embargo, cada cual se manifiesta, como es, y pues que todos escriben yo tambien dejándome atrás la modestia que pudiera tener, he tomado la pluma y he escrito.

¿Qué!—¿Ha salido mal?... Pues eso no impide para que me vaya perfeccionando con el ejercicio. Entre tanto dispénsame, lector, si te molesto y salta quando veas esta firma.

V. Rous Agénet.

NECROLOGIA

—D. PEDRO GARCIA LLERGO—

Todos lo hemos conocido: su vida, sus constumbres, y mas que todo su buen deseo de servir á los hijos de este pueblo.

Si por medio de la prensa de Córdoba no hubieramos tenido noticia de que el hijo predilecto de este pueblo, de el que en vida fué nuestro amigo y maestro habia fallecido, las campanas, ese sonido que hace regocijarse á unos y elevar plegarias á otros, hubiera demostrado con sus intangibles ecos que alguien habia muerto.

D. Pedro Garcia Llergo ha falle-

cido y Pozoblanco ha perdido un verdadero Cura.

De los antecedentes que hemos podido adquirir y que tenemos por ciertos, D. Pedro, como le decíamos; Garcia Llergo, como le decían las alumnas de la Escuela Normal, y el tio Periquito de los teólogos Morales, nació en esta Villa el dia nueve de Abril de mil ochocientos diez y siete.

A los veinte y cuatro años ó sea en las órdenes de Cepiza de 1841 se ordenó del Presbiterado en la ciudad de Cadiz.

Seguidamente fué nombrado Cura párroco de la inmediata villa de Añora cuyo cargo desempeñó por espacio de cuatro años, y del cumplimiento de su misión pueden hablar mejor que nosotros, que por aquella época no vivíamos, los feligreses á quienes dirigijó.

En el año 1845, y en virtud de oposición fué nombrado Vicario de la parroquia de Villanueva de Córdoba, desempeñando esta Vicaría á la mayor satisfacción de sus feligreses por espacio de once años.

En virtud tambien de oposición, ocupó el primer curato de la parroquia del Sagrario de Córdoba. Este cargo lo desempeñó diez y nueve años; Córdoba, y especialmente su distrito de la Catedral, no es facil que olviden los servicios prestados por nuestro biógrafo, en varias épocas calamitosas, para ese tan desgraciado barrio.

A propuesta de el inolvidable Pontífice Pio IX, fué nombrado Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, tomando posesión, el dia mismo de San Pedro, ó sea el 29 de Junio de 1875. en cuyo desempeño, ha muerto

Fué nuestro antiguo amigo y profesor, Caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica; examinador sinodal de varias diocesis, y desempeñó las Cátedras de Religión y

presa Auacaris; Cleobulo, «aquel en que los ciudadanos temieren mas la censura que el castigo» Quilon, aquel en que se diere mas obediencia y atoridad á las leyes que á los o a lores» Pe landro, «aquel en que la democracia se aproxime más á la aristocracia.

Pero estas apoteosis no pueden convertirse jamás en hecho historico, sino en detalles de la historia; nobles, agricultores y artesanos, cada cual con acciones distintas, clasificaron mas tardé sustituidos por la de «Pentacorio medicos; que poseian una renta de mas de 500 medimnes ó medidas de aceite y granos, Caballeros que poseian una renta de 400 medimnos, Zanjites 300 y Tejes los de menos renta.

De esta división viene la harmonia en el orden social. Aqi el pueblo que vive por la lucha y para la lucha; que lucha por la guerra y para la guerra, que ante la idea patria llega hasta desconocer el sentimiento maternal embevecido con esta única idea cierra sus puertas al progreso, al contacto con las de-

esclayitud, por ende en todo principio autoritario vemos un déspota sin comprender que aquel juicio entanto mas se impone en cuanto á menos distancia quede de la verdad, sin comprender la necesidad de ese orden autoritario, sin sospechar siquiera la justicia que envuelve este argumento, perfectamente espresado por uno de nuestros mas eminentes repúblicos «La vida individual tiene su regulador en nuestra propia razón y en nuestra propia conciencia así como la vida social no puede menos de tener el suyo» que de la autoridad dimanen el gobierno de los pueblos, la repartición de la justicia.

Si después de hacer estas consideraciones queremos volver la vista á lo pasado, encontraremos en todos los tiempos, diversidad de castas que han transcendido á clases y que han llegado hasta nosotros, palpitando siempre y en todos los pueblos la lucha del pobre con el rico, el asentamiento de la propiedad y el afán de adquirirla. De Moises á los pueblos

mal es la materia y el bien el espíritu, con especie vaga que tanto dice como que el mal es el Diablo y el bien Dios; el resultado final de todo raciocinio sobre la materia es que el mal residid desde nuestros primeros padres y que en lucha eterna con el bien nos arrastra á la guerra entre todo lo creado; guerra cruenta, dualis, no incompreible que solo puede desaparecer en nuestra conciencia por virtud de la fé y por la apreciación justa de nuestros derechos y obligaciones: que para llegar á esa apreciación nos basta con nuestras facultades racionales; pero por desgracia esas facultades están sugestionadas por nuestra potencia imaginación de aquí lo dicho por un sabio cuyo nombre no recordamos; si las aspiraciones de la imaginación llegaran á concordar con las de la razón, habíamos conseguido la absoluta felicidad.

Este es el gran problema de todos los tiempos; esta es la síntesis de nuestro decantado mal estar; someter nuestro juicio al juicio ajeno, es á nuestra consideración un acto de

Moral
cuelas
estras
de Sep
la prim
segund
do su
todos
do Jura
tió de e
inovid
repuest
satisfac
Tamb
tedra de
nario
de la j
de la p
fianza.
¿Su
analiza
los titul
¿Su v
ble esp
pueblos
pastor,
rija en
agradeci
¡Desce
en vida
tia y vir
Nos a
aflije á

El úl
previene
de recfu
17 de A
tro Ayun
naria pa
tamiento
las doce,
Martin B
articulos
lativos a
alistamie
número
nes, las
incidente
pidió se
lar del M
en que s
raciones.

1.º Lo
tamiento
haya gu
tículo 76
sin exou
olicitará
de la loca
la antioq
des de los
guarnición

Moral en el Instituto provincial y Escuelas Normales de maestros y maestras de Córdoba, hasta la revolución de Septiembre en que fue suprimida la primera, quedando al frente de las segundas hasta 1870, en que siguiendo su instinto propio y la lealtad que todos en él reconocíamos, no queriendo jurar la Constitución del 69, dimitió de estos cargos. A la muerte del inolvidable Don Manuel Aroca, fué repuesto justamente en su cátedra con satisfacción de los alumnos y alumnas.

También ocupó varias veces la cátedra de Teología Moral en el Seminario de San Pelagio, y fué individuo de la junta municipal de Córdoba y de la provincial de primera en su fianza.

¿Su ciencia? Valemos poco para analizarla, pero no sería escasa con los títulos que ostentaba.

¿Su virtud?... Hable Córdoba y hable especialmente Pozoblanco y los pueblos que dirigió como *verdadero pastor*, y en cada pregunta que se dirija encontraremos una plágria, en agradecimiento á un buen servicio.

Descanse en paz el alma del que en vida fué modelo de ciencia, modestia y virtud!

Nos asocia al justo dolor que hoy aflige á nuestro pueblo.

UNA MAESTRA

CLAVE LOCAL

En el Ayuntamiento

— 16 de Enero de 1896 —

El último domingo, y conforme previene el capítulo 5.º de la ley de reclutamiento y reemplazo de 17 de Agosto del 85, celebró nuestro Ayuntamiento sesión extraordinaria para la rectificación del alistamiento. El acto dió principio á las doce, bajo la presidencia de don Martín Rubio, dándose lectura á los artículos 47 al 55 de dicha ley, relativos al caso; después se leyó el alistamiento, en que hubo escaso número de exclusiones é inclusiones, las cuales se verificaron sin incidente alguno. El Sr. Carmona pidió se diera lectura á una circular del Ministro de la Gobernación en que se dan las siguientes aclaraciones.

1.º Los talladores ante el Ayuntamiento serán sargentos, en donde haya guarnición, conforme al artículo 76 de la ley, á cuyo efecto, sin excusa alguna, los Alcaldes solicitarán de la Autoridad militar de la localidad su designación con la anticipación debida. Los Alcaldes de los pueblos donde no haya guarnición harán igual solicitud al

Gobernador militar ó Comandante de armas para que pueda designar los sargentos que se hallen disfrutando licencia temporal, ó en la reserva ó zona de reclutamiento, y á falta de ellos, para que le señalen personas del Ejército, cualquiera que sea su residencia y situación, que pueda desempeñar aquel cometido.

Solo á falta de designación por la Autoridad militar, ó de concurrencia del designado, podrá el Ayuntamiento confiar la medición á otras personas.

Al propio tiempo solicitarán los Alcaldes de la Autoridad militar el nombramiento de un Oficial del Ejército que presencie la talla, sin perjuicio de la asistencia de los Oficiales retirados de la localidad á quienes el Ayuntamiento invitará conforme á la ley, acreditándose en el expediente esta invitación, así como la contestación de la Autoridad militar á la solicitud de designación de Oficial y sargento.

Si al practicarse el reconocimiento de la medida, prescripto en el art. 75 de la ley, se ofreciera alguna duda acerca de su exactitud, el Ayuntamiento dispondrá su comprobación, y en el acto se harán las modificaciones procedentes, pudiendo intervenir dicha comprobación cualquier persona que por sus conocimientos pueda ilustrar el asunto, sea ó no interesado en el reemplazo.

2.º Hecha la clasificación y declaración de soldados, por el Ayuntamiento, en la forma prescrita en el capítulo 9.º de la ley, los Alcaldes remitirán á ese Gobierno de provincia una relación duplicada, conforme al modelo núm. 1.º, de la cual elevará V. S. un ejemplar á la Dirección general de Administración de este Ministerio y además un resumen del resultado general de la provincia, hecho conforme al modelo núm. 2.º En vista de los datos que ofrezca esta relación, ordenará V. S. por sí la revisión de la quinta ante la comisión provincial, usando de la facultad que le concede el art. 82 de la ley, en todos los pueblos en que racionalmente deba suponerse su conveniencia, sin perjuicio de hacerse además en todos aquellos en que haya reclamación, y dando cuenta á la Dirección general de sus resoluciones en este punto.

3.º Las sesiones que las Comisiones provinciales dediquen á la revisión de la quinta serán precisamente presididas por V. S. sin que

pueda excusarse de hacerlo más que en caso extraordinario, y dando cuenta de las razones que le hayan impedido el cumplimiento de este deber.

La Comisión provincial invitará á la Autoridad militar para que, al hacer la designación del Médico que haya de practicar los reconocimientos en unión del que ella nombre, formule además una propuesta en que figuren Médicos militares ó civiles indistintamente, y dentro de la cual hará la Comisión el nombramiento de Médico tercero para dirimir las discordias.

Al exacto cumplimiento de estas reglas debe consagrar V. S. su preferente atención, estando el Gobierno dispuesto por su parte á no transigir en esta materia, y proponiéndose usar de la facultad que la ley le concede de inspeccionar las actuaciones de los juicios de exención por medio de Comisarios regios ó Comisiones extraordinarias, firme en su propósito de que, si el actual reemplazo no significase un adelanto notorio en el cumplimiento de la ley, quede á lo menos satisfecha la opinión por la inflexibilidad con que se repriman los abusos que lleguen á cometerse.

De Real orden etc.—Y termina dicho Sr., pidiendo se oficie al Gobernador Civil para que designe el sargento tallador á que se refiere la disposición leída; quedó aprobada la propuesta del Sr. Carmona levantándose la sesión.

DATOS Y NOTAS

Con gusto hemos recibido en esta redacción la visita de nuestro colega *La Crítica*, revista semanal que se publica en Puerto Real. Le saludamos con efusión y desde este número establecemos el cambio con *espresado periódico*.

El día veintiseis del actual, tuvimos el sentimiento de acompañar á la última morada, los restos mortales del niño «Pepito» hijo de nuestro antiguo amigo el concejal de la minoría republicana y entendido industrial D. José Dueñas. De todas veras acompañamos al Sr. Dueñas en su justo dolor, y si á un padre puede quedarle algún lenitivo, después de la muerte de su hijo, sírvale á nuestro buen amigo, el pen-

samiento de que ya tiene un ángel mas en el cielo que ruegue por él, y la satisfacción de que todo el pueblo, claro, los concejales que en este día estaban en la población, los amigos y principalmente, sus correligionarios, asistieron al sepelio.

Hemos visto con gusto la reforma introducida en nuestro estimado colega *El Combate* de Belmez. Después de su conciliación con *El Eco Belmezano*, hace sacrificios en mejora de la publicación, mejora cuyos sacrificios, comprenderá solo el desinteresa o, y de la cual nos alegramos.

Leemos en nuestro estimado colega *El Combate*.

«—RUEGO—Lo hacemos á nuestro estimado colega de Pozoblanco *El Distrito*, á fin de que se sirva averiguar la causa de la devolución de *El Combate*, que venimos enviando oportunamente á nuestro citado colega, así como el nombre del oficioso señor que no deja llegar á su destino nuestra publicación, pues quisiéramos conocer tan raro ejemplar y la cuantía de la gratificación que le hayan asignado por tan bendita obra para aumentársela y conseguir con ello la libre circulación de nuestro bisemanario.»

No nos causa sorpresa, caro colega, esta noticia, pero, sírvale de satisfacción el saber, que conservamos íntegra la colección del *espresado periódico*, bien de los que se han recibido, ó de los que en esta villa se reciben particularmente, y que *El Distrito* no ha roto su cambio con ningún periódico culto. Si con la faja de este periódico han devuelto alguno, esté seguro que á esta redacción no ha llegado. Respecto del oficioso Sr. que los devuelve nada hemos podido averiguar y le rogamos nos remita un número con la nota de devolución para en caso posible hacer lo que corresponda con el que tiene tan buenas obras.

A varias personas hemos oído abogar por la idea de que en este pueblo siguiendo las costumbres en otros establecida, se anuncien las casas vacantes de inquilinos por medio de los oportunos carteles, puestos en las ventanas ó fachadas.

Como quiera que es una reforma y costumbre buena, lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores, aconsejándole la implanten.

Miranda é Hijo

Dentistas de Cámara de S. M.

Liceo 30—Córdoba

Imprenta y Librería de Pedro Lopez Pozo, Pozoblanco

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MURALLÓN.

GRAN FABRICA DE BAYETAS Y CENTRAL DE ALUMBRADO ELECTRICO

ENRIQUE GOSALBEZ TEROL.-POZOBLANCO.

F. Severo Caballero

Pozoblanco
5—JESÚS—5

Acaban de recibirse en este establecimiento, las mejores

Máquinas para picar carnes

Se venden y se alquilan á precios reducidos.

Fernández, S. y Rubio

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
Grandes existencias en géneros del Reino y Extranjeros Paquetería y Pasamanería.

NOVEDADES.
6—JESÚS—6

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y AGUARDIENTES

DE
Juan López de la Torre.

Jerez, Montilla, Villaviciosa y del País.
LAS MEJORES MARCAS.
2. REAL 2.

Platería y Relojería

DE
Juan Merchan Redondo
CALLE AREVALOS NUM. 4
POZOBLANCO.

En dicho Establecimiento encontrará su numerosa clientela un nuevo y variado surtido de las mejores fábricas de España y Extranjero.
NOTA: Se hacen toda clase de reparatura á precios muy reducidos.

Relojería y Platería

DE
Camilo Barone

Surtido completo y variado de toda clase de Relojes á precios muy reducidos. Se hacen toda clase de composuras con la perfección de fábrica

3—Jesús—3
POZOBLANCO.

NOTA: Ofrecemos como casa especial Reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas estan montadas todas en centros de rubí; tiene una brida que hace imposible las roturas del muelle real; se garantizan por dos ó cuatro años.

Calera en Espiel

DE MANUEL PLAZUELO

En la misma carretera se ofrece cal en las mejores condiciones.

El dueño de esta ofrece á sus ipsomidores posada gratis y hospitalidad á las caballerías en su casa de expresado pueblo.

FÁBRICA DE CALZADOS

DE
Juan Martinez Lopez

Especialidad en calzado de lujo
Calle de San Gregorio Baja núm. 9
Pozoblanco.

El Distrito

Revista semanal de Administración, Industria, Legislación, Instrucción, Comercio y Agricultura.

SUSCRIPCIONES } Un mes 40 céntimos
Un año 4 pesetas
A unncios á precios convencionales.

LA CONSTANTE.

EMPRESA DE CARRUAJES DE

Ruperto Muñoz Garzo

Esta empresa hace el servicio del Correo y pasajeros entre la Estación férrea de Espiel y Pozoblanco y los particulares que se le avisen con 48 horas de anticipación, en las condiciones establecidas por sus tarifas.

Salidas diarias

(De la Estación de Espiel á Pozoblanco á las 8 de la mañana
(De Pozoblanco á la Estación de Espiel á las 11 y media)

Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaracejos, en que se admiten viajeros

Se expenden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de la salida en la Administración

32, San Gregorio Baja, 32.

Habia pensado callar

Y no hablar de "La Soriana"

Pero me han metido en gana

Después de tanto anunciar

Y ya que es preciso hablar

Dire á la Rubia y Morena

Que el Jabón de La Azucena

Y los Principes del Congo

Muy por debajo los pongo

Del que fabrica mi nena

Fidel Santacruz

Calle del Toro—POZOBLANCO

Redondo y Cabrera

ALMACEN DE MADERAS Y HIERROS

Chapas de hierro, plomo y zinc, cemento romano y portland, baldosin fino blanco y encarnado y otros materiales de construcción.

CAMAS DE ACERO

Muñoz de Sepúlveda 15 y 17.

Fábrica de Chocolates

DE
Francisco Leon Garcia

Calle Romo
POZOBLANCO.

NUEVA CASA DE HUÉSPEDES

Carretas 22—2.ª izquierda

El dueño de esta acreditada casa, establecida en el centro de Madrid, la ofrece á los habitantes de ese "Valla de los Pedroches", seguro de que han de encontrar comodidad al par que economía.

Antonio Ariza Ruiz

Comisionista en Aceites al por mayor

5 Calle Real 5
POZOBLANCO.

Gran surtido en escopetas de uno

y dos caños de los sistemas Pistón,

Lefancheu y fuego central, de las

mejores clases y construcciones; así

como en cartuchos, tacos, cinturo

nes-canañas, máquinas rebordadora

extractores y medidas metálicas pa

ra polvera y perdigón.

Calle Toro núm. 9

Lorenzo Moreno.

Establecimiento

DE

PAQUETERÍA CATALANA, QUINCALLA Y FRUTOS COLONIALES Y DEL PAÍS

Juan José Gonzalez Muñoz.

16—JESÚS—16

Completo surtido en dichos artículos, todos de inmejorable calidad, y á precios reducidos. Especialidad en artículos propios para los ambulantes.

Las personas que aún no hayan visitado este Establecimiento, espero lo harán en la seguridad de que saldrán complacidas.

NOTA—Se cambia toda clase de moneda de oro, aun cuando sean cantidades de importancia.

Imprenta y Librería

DE

Pedro López Pozo

Acaba de recibirse en este establecimiento, un buen surtido en tacos americanos y en cartones de lujo para el año próximo venidero á precios económicos.

Grandes existencias en papeles de barba lisos y rayados, resmillería, sobres y demás objetos de escritorio.